

INFORME DE COMISARIOS
EJERCICIO AÑO FISCAL 2004

CORRESPONDIENTE A ELECTRO GENERADORA
DEL AUSTRO "ELECAUSTRO" S.A.

COMISARIOS:

C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE.
ING. COM. TEODORO ROMERO CABRERA.

EMPRESA ELECTROGENERADORA
DEL AUSTRO S. A.

3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, con lo que establece los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las circunstancias.
4. Informe sobre disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO OBJETIVO:

1. Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados que tengan como soporte la planificación a mediano y largo plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
2. Estimular a la administración para que alcance metas y objetivos correctos, enmarcados en los aspectos jurídicos legales vigentes, en la corriente de la eficiencia y de la calidad total al servicio del cliente, considerándole como el factor primordial en el desarrollo de la Compañía.
3. Este informe no está orientado a identificar y resolver posibles faltantes que podrían afectar los resultados de los Estados Financieros, tampoco extingue la responsabilidad a los Administradores de la Compañía, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio, por cumplimiento de obligaciones tributarias, por la emisión de los Estados Financieros y otros; salvo el trámite que se dé, de conformidad con el artículo 264 de la Ley de Compañías.

1.- OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO; DE RECOMENDACIONES DE COMISARIOS; DE AUDITORIA EXTERNA; Y, AUDITORÍA INTERNA.

1.- DISPOSICIONES LEGALES.

ELECTRO GENERADORA DEL ASUTRO S.A., su constitución obedece a la escisión de la compañía EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.; y se constituyó como empresa sujeta a la Ley de Compañías y regulada por la Ley de Electrificación y Reglamentos del Sector Eléctrico y otras Leyes afines, el 13 de julio de 1999 en la ciudad de Cuenca, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución N° 99.3.1.1.243, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el N° 211 el 27 de agosto de 1999.

Su actividad, la explotación económica de varias centrales de generación eléctrica y colocar su producción en el mercado mayorista.

2.- LIBROS SOCIALES QUE SE MANTIENE.

Libro de Acciones y Accionistas

Libro talonario

Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio.

3.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio económico año 2004 la Junta General de Accionistas se reunió en cinco ocasiones, en las que se tomaron resoluciones, a las mismas que la Administración de la Compañía ha dado atención.

Durante el ejercicio económico año 2004 el Directorio se reunió en veintitrés ocasiones, en las que se tomaron resoluciones, a las mismas que la Administración de la Compañía ha dado atención.

4. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS, DE LOS COMISARIOS, DE AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORIA INTERNA

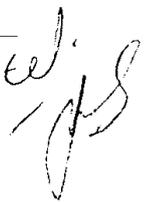
Realizamos un seguimiento a las Recomendaciones de los Organismos de Control y concordamos con el Informe de labores de Auditoría Interna del año 2004 presentado por el Señor Auditor Interno, sección número "2" Evaluación del grado de recomendaciones emitidas en los Informes de Comisarios, Auditoría Externa y Auditoría Interna; de fecha marzo del 2005.

SUGERENCIAS:

La Gerencia General,

- a. Dispondrá a la Auditoría Interna, el seguimiento a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, a las Recomendaciones o Sugerencias de Comisarios y Auditoría Externa; las mismas que, una vez aprobado por la Junta General de Accionistas se vuelven de cumplimiento obligatorio.
- b. En nuestra opinión, la Auditoría Interna es una herramienta Gerencial y Empresarial y, es el mejor medio para el Control Interno que tiene la Gerencia; por consiguiente, dando un orden de prelación y análisis de aplicables sus sugerencias o recomendaciones serán cumplidas por la Administración.

Auditor Interno,



- c. El grado de cumplimiento o su evolución, de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio; y, Recomendaciones o Sugerencias de Comisarios y Auditoría Externa, la Auditoría Interna informará a la Gerencia General trimestralmente.

5.- PRESUPUESTO ANUAL DE LA EMPRESA.

En nuestra opinión, la disponibilidad de la Administración de un Presupuesto, le otorga una herramienta gerencial de primer orden, con lo que demuestra organización y desde el primero de enero de cada año tiene la ventaja de obligar a cumplir con el plan de acción que las diferentes partidas presupuestarias revelen; encierra también políticas de ventas, políticas de dirección; y, como consecuencia un programa de generación eléctrica con precios de coste provisionales y su correspondiente control.

Proforma Presupuestaria para ejercicio económico 2005, el Sr. Gerente General lo presentó y fue aprobado por la Junta General de Accionistas del 3 de febrero de 2004.

SUGERENCIAS:

La Gerencia,

- a. Debe emprender en la emisión de un MANUAL PRESUPUESTARIO, que manifieste toda la conformación y proceso del Presupuesto, que incluya procedimientos de evaluación y presentación de resultados mensuales para análisis en los diferentes niveles de organización.

6. OPINION SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

El Administrador de la Empresa conforme lo establece el artículo 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, sometió a consideración de los Comisarios de la Empresa, rotulando su contenido como "Informe de Gestión año 2004".

ANALISIS

Las labores desarrolladas durante el año 2004, son clasificadas mediante un Contenido que reúne aspectos: laboral; económico-financieros; de comercialización; acciones administrativas y técnicas de producción; establece proyecciones y determina el grado de cumplimiento de metas, objetivos y disposiciones de los organismos superiores; con cuadros demostrativos y cuadros estadísticos. Así mismo, revela los estudios y estados de Proyectos como el Hidroeléctrico Ocaña y otros estudios de prefactibilidad de Proyectos Hidroeléctricos, sistemas informáticos; y, establece un Plan de Acción general



El Informe, se sujeta a lo que dispone el Reglamento de la Superintendencia de Compañías de la Resolución N° 92.1.4.3.0013 del 11 de agosto de 1.992 y, a la Resolución N° 04.Q.IJ.001 publicado en el Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del año 2004, en lo relacionado con la Propiedad Intelectual y Derecho del Autor.

Opinión General, Sobre el Capítulo "I".

En nuestra opinión, la Administración cumple satisfactoriamente con la aspiración de la Compañía y esto es beneficioso.

II. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO. -

1.- MANUALES.

Se dispone de Manuales pero no están aprobados, sin embargo, se utilizan las normas y procedimientos debidos, en las áreas Administrativas y Financieras; lo que no se dispone es del Manual para el Usuario del Sistema Informático en lo referente a la mecanización de los módulos, sus archivos electrónicos y sus protecciones, etc.

SUGERENCIAS

La Gerencia General,

- a. Los Manuales para la administración y área financiera luego de poner en conocimiento del Directorio, mediante Resolución de Gerencia dispondrá la vigencia.
- b. En el caso del Manual de Contabilidad, se recomienda soportar como base el Sistema Uniforme de Contabilidad del Sector Eléctrico "SUCOSE" y las NEC's.

2.- DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS.

Se observa contundencia en documentación en todos los actos financieros y administrativos; guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los Organismos de Control.

3.- PROTECCION DE ACTIVOS

Confía la Administración en la profesionalidad de sus trabajadores; así como, en la Póliza de Seguros para enfrentar eventos contingentes desastrosos.

4.- CONTABILIDAD DE COSTOS

El área Financiera, utilizando centros de costos en la Contabilidad General, determina con propiedad a este nivel de registro "Cuadros de Costos por Concepto de Gastos" y "Cuadros de Costos por Centro de Costos"; igualmente, se obtiene costos de producción por maquina de las respectivas Centrales.

RECOMENDACIÓN

La Gerencia, debe emprender en el diseño y proceso para implantar la Contabilidad de Costos de la Empresa.

5.- INFORMATICA

No se dispone de Manual del Usuario y Manual de Programa de Claves de Protección. Así mismo.

RECOMENDACIÓN

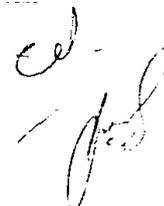
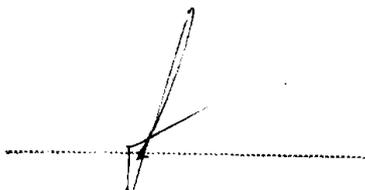
La Gerencia, debe disponer que se emita el Manual del Usuario, de todos los programas informáticos.

Opinión General, al Capítulo "II".

Sobre la base de la evaluación a los procesos de control interno en forma general se puede concluir que estos son adecuados, oportunos y permiten salvaguardar los bienes de la Empresa y dan confiabilidad en los registros contables.

III. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2004, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine se puntualizará en las diferentes Notas del presente Informe.



PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

1. Resumen de las transacciones;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico; Consistencia; Partida doble;
4. Costeo promedio; y,
5. Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NECs".

ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN

1. Balance General.
2. Estado de Ingresos y Gastos.
3. Balance de Comprobación
4. Estado de Evolución del Patrimonio.
5. Estado de Flujo de Efectivo.
6. Notas a los Estados Financieros.

BALANCE GENERAL

ACTIVO \$ 79'406.226,60

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de las entidades por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas.

IMPORTANTE

Fuente, estados financieros al 31 de diciembre de 2003 y 2004, entregado por el señor Director Administrativo Financiero.

NOTA N° 01 ACTIVO CORRIENTE DISPONIBLE

COMPARACION	Año 2003	Año 2004	Variación
BANCOS	768,310.06	374,140.37	-394,169.69
INVERSIONES TEMPORALES	1,568,454.57	1,675,554.01	107,099.44
FONDO ROTATIVO	24,000.00	24,000.00	-
DISPONIBLE	2,360,764.63	2,073,694.38	-287,070.25

Las cuentas bancarias son cinco, y son conciliadas mensualmente; al 31 de diciembre del 2004 existen las conciliaciones debidamente certificadas.

Inversiones en Pólizas: Produbanco \$ 100.435,46; Internacional Inversiones \$ 256.594,56; Pichincha \$ 202.680,38; Guayaquil \$ 201.287,77; Pacífico \$ 200.940,77; MM Jaramillo Artiaga \$ 100.361,40; Bolivariano \$ 100.806,78; Austro \$ 200.000,00; Génesis Inversiones \$ 103.971,20.

La Empresa mantiene el registro de la inversión mediante depósito a plazo en el Ex FILANBANCO por \$ 347.459,41, a la fecha en liquidación por medio de la AGD; de lo que se colige que existe un alto peligro de no recuperar como es deseable; por lo que, la Administración a provisionado el 20 % y a esta fecha se acumula una Provisión por \$ 138.983,72.

Fondo Rotativo, existe cuatro fondos rotativos debidamente dispuestos y reglamentados su uso.

SUGERENCIAS:

La Gerencia General,

Asegurará la recuperación tanto de inversiones como de réditos.

NOTA N° 02

ACTIVO CORRIENTE EXIGIBLE

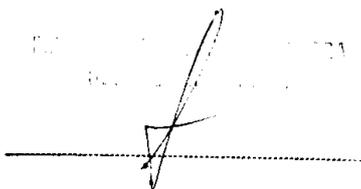
COMPARACION	Año 2003	Año 2004	Variación
CUENTAS POR COBRAR	6,303,981.87	5,552,371.32	-751,610.55
CUEN. POR COB. FACTUR. ENERG.	1,771,550.40	8,157,219.69	6,385,669.29
CUEN. POR COB. COMPA. SEGUR.	3,947.61	69,438.12	65,490.51
INT. POR COB. DE INVERSIONES	12,558.27	4,484.91	-8,073.36
EXIGIBLE	8,092,038.15	13,783,514.04	5,691,475.89

Anticipos a Empleados para: comisariato; remuneraciones; vivienda; y, crédito hospitalario. Son préstamos relacionados con el cumplimiento del Contrato Colectivo con Trabajadores de la Compañía, valores que son descontados mensualmente del rol de pagos.

Cuentas por Cobrar por venta de energía: EERCS. C.A. \$ 406.941,99 y ERCO \$ 46.144,23, que corresponde a la facturación del mes de diciembre del 2004, que se cancela en el mes de enero del 2005.

Cuentas por Cobrar por venta de energía: MEM \$ 4'936.859,79; que corresponde a la venta de energía realizada por el CENACE al 30 de septiembre del 2003, fecha hasta la cual el CENACE facturo a los Agentes.

Como se puede apreciar el rubro de mayor importancia se refiere a la Deuda que mantiene el "MEM" por \$ 8'157.219,69 y que corresponde a la facturación singularizada desde octubre del 2003. La empresa considera provisionar el 1 % ante un posible incumplimiento de pago; pero, lo fundamental es considerar el agotamiento del capital de trabajo y la iliquidez que



afecta en la operación regular de la Compañía. Conforme al nuevo Reglamento de Funcionamiento del MEM desde octubre del 2003. Según el Reglamento de las Empresas Distribuidoras y Generadoras, cancelarán sus facturas a través de un Fideicomiso manejado por el Fondo de Solidaridad y serán quienes envíen la información de la facturación individualizada con la transferencia.

La Administración, ante tan alta cartera vencida, a emprendido gestiones legales mediante la contratación de un Abogado para este reclamo; pero, no se observa resultados deseados.

La Administración también debe considerar que estos Ingresos por Venta de Energía no recaudados, están obligando a la Compañía a financiar el pago de Impuesto a la Renta sobre utilidades y el mismo pago de utilidades.

SUGERENCIAS:

La Gerencia General,

Continuará en la dura labor de efectivizar todas las cuentas por cobrar y en especial la relacionada con el Mercado Eléctrico Mayorista; y, la que se ejecuta mediante el Fideicomiso. Presentará con la debida urgencia al Directorio, estrategias para este menester.

NOTA N° 03

ACTIVO CORRIENTE INVENTARIOS

COMPARACION	Año 2003	Año 2004	Variación
BODEGA DE MONAY	38,801.68	40,241.58	1,439.90
BODEGA DESCANSO	208,290.29	269,923.93	61,633.64
DISPONIBLE	247,091.97	310,165.51	63,073.54

Está conformado por las existencias adquiridas para stock en Bodegas de Monay: repuestos y materiales; diesel; combustibles y lubricantes. Bodega del Descanso: diesel; bunker; aceites y lubricantes; materiales por instalar; repuestos; varios y materiales de desecho.

No se ha notificado a los Comisarios de la realización de inventario físico por el año 2004.

SUGERENCIAS:

La Gerencia General,

- a. Notificará a los Organismos de Control sobre la actividad de toma de inventarios físicos y entregará la planificación y procedimientos.
- d. Coadyuvará en la capacitación sobre Administración de Bodegas, a los funcionarios de esta área.

NOTA N° 04

ACTIVO FIJO; PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

COMPARACION	Año 2003	Año 2004	Variación
DEPRECIABLE	112,289,068.18	113,367,336.18	1,078,268.00
NO DEPRECIABLE	5,351,533.78	4,575,652.28	-775,881.50
DEPRECIACION ACUMULADA	-57,108,137.49	-59,357,568.52	-2,249,431.03
ACTIVO FIJO	60,532,464.47	58,585,419.94	-1,947,044.53

Las Propiedades, Planta y Equipo, no depreciable:

TERRENOS Y SERVIDUMBRES, de centrales hidráulicas y centrales térmicas; y, Obras en Construcción.

Las Propiedades, Planta y Equipo, depreciables principales y su correspondiente depreciación acumulada:

1. CENTRALES HIDROELECTRICAS, compuesto de: Edificios y estructuras; obras hidráulicas; instalaciones electrónicas; otros equipos; y, carreteras, caminos y puentes.
2. CENTRALES DE COMBUSTION INTERNA, Edificios y estructuras; instalaciones electromecánicas; depósitos de combustibles; y, otros equipos.
3. INSTALACIONES GENERALES,
4. MUEBLES, EQUIPOS Y OTROS, compuesto de: Muebles y encerados de oficina; equipo mecánico de oficina; vehículos y equipo pesado; equipo y talleres de garaje; equipo de laboratorio e ingeniería; equipo de comunicación; equipo de computación; equipo de bodega y diversos; menaje de cocina y comedor; equipo médico y hospitalario; biblioteca y equipos varios.

NOTA N° 05 OTROS ACTIVOS

COMPARACION	Año 2003	Año 2004	Variación
ESTUDIOS Y OBRAS	64,786.06	133,236.37	68,450.31
OTROS ACTI. INVENTARIOS	3,470,887.46	3,500,333.70	29,446.24
OTROS ACTIVOS	3,535,673.52	3,633,570.07	97,896.55

Esta cuenta registra los costos ocasionados en la construcción, ampliación y mejoras de las diferentes obras, que una vez concluidas representarán los bienes e instalaciones en servicio de la Empresa.

Importaciones en tránsito, corresponde a la adquisición de repuestos para la central.

Se ha segregado por disposición de la Junta General de Accionistas una suma muy importante de repuestos del grupo del realizable, transfiriendo a este grupo; sin aplicar en su totalidad la normatividad de lo dispuesto en la NEC -- 12 numerales 8 y 9 en el caso de ser repuestos

clasificados para depreciar. Esta ubicación contable inclusive está llevando a distorsionar en el análisis financiero, sus índices.

NOTA N° 06 ACTIVO DIFERIDO

COMPARACION	Año 2003	Año 2004	Variación
PAGOS ANTICIPADOS	602,938.09	242,091.65	-360,846.44
CUENTAS POR LIQUIDAR	292,713.65	404,111.19	111,397.54
INTANGIBLES	-	3,100.32	3,100.32
IMPUESTOS	263,203.13	370,559.50	107,356.37
ACTIVO DIFERIDO	1,158,854.87	1,019,862.66	-138,992.21

Se registra, anticipo a contratos, estudios y diseños varios, para viajes y compras; ciertas cuentas por liquidar e Impuestos pagados.

Los Contratos más significativos para provisión de repuestos son los Contratos N° 333 con ELECTRO ECUATORIANA; N° 334 con QUEMCO CIA. LTDA.; N° 340 con Ing. Marco Cedillo Serrano.

Existe un anticipo por \$ 41.183,25 entregado al Dr. Julio Bailón, para adquisición de terrenos en el Sector de Saucay para la construcción del desvío del Río Machángara; no se liquida por que las escrituras se encuentran en trámite.

Impuestos, es el rubro que será liquidado al declarar el Impuesto a la Renta.

RECOMENDACIÓN

La Administración, prestará un control preferente a este grupo de cuentas contables y emprenderá en la liquidación del Activo Diferido.

PASIVO Y PATRIMONIO \$ 79'406.226,60

PASIVO \$ 11'623.535,81

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de la empresa para con terceras personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

NOTA N° 07 PASIVO

COMPARACION	Año 2003	Año 2004	Variación
PASIVO CORTO PLAZO	5,070,697.24	6,447,228.54	1,376,531.30
PASIVO LARGO PLAZO	5,213,592.59	5,176,307.27	-37,285.32
PASIVO DIFERIDO	-	-	-
PASIVO	10,284,289.83	11,623,535.81	1,339,245.98

Obligaciones por pagar que mantiene la Compañía:

Pasivo a Corto Plazo, está conformado por las obligaciones con los Proveedores; Intereses Vencidos de Obligaciones a largo plazo; parte corriente de obligaciones a largo plazo; provisiones de impuestos; Obligaciones Patronales y Retenciones. Este grupo de cuentas comprenden todos los valores por pagar por parte de la Empresa, dentro del plazo de un año.

Pasivo a Largo Plazo, está conformado por las Obligaciones con Sumitomo V, Sumitomo VI y el Convenio N° 99; Club de Paris VII reestructuración; por las Obligaciones Patronales según el cálculo Actuarial año 2004 (Jubilación Patronal, Bonificación por Desahucio, Bonificación por Terminación Laboral); y, provisión por Despido Intempestivo. Este grupo de cuentas comprenden todos los valores por pagar por parte de la Empresa, dentro de un plazo mayor a un año.

NOTA N° 08 PATRIMONIO

PATRIMONIO \$ 67'782.690,79

COMPARACION	Año 2003	Año 2004	Variación
CAPITAL SUSCRITO	59,785,934.00	60,696,269.00	910,335.00
APORTACIONES Y ASIGNACIONES	5.15	3.65	-1.50
RESERVAS	4,936,210.31	5,035,229.73	99,019.42
RESULTADOS	-	-	-
RESULTADO EJERCICIO CORRIENT	920,448.32	2,051,188.41	1,130,740.09
PATRIMONIO	65,642,597.78	67,782,690.79	2,140,093.01

El Patrimonio, está conformado por las Cuentas: Acciones Ordinarias; Acciones para Futuras Capitalizaciones; Reserva Legal; Reserva por Valuación; Reserva de Capital; y, Resultados del ejercicio corriente.

En la Junta General de Accionistas realizada, el 16 de agosto del 2004 aprobó el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto. La Administración cumplió con el aumento de capital, quedando el Capital en \$ 60'696.269,00 con un valor nominal de \$ 1,00 por Acción.

La Cuenta Resultados Ejercicio Corriente, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación. En el presente ejercicio, de los Resultados del Ejercicio Corriente la Administración "provisionó" el 15 % para los señores Trabajadores y el 25 % para el Impuesto a la Renta.

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.

Una vez distribuidas las cuentas en los balances de Situación y de Resultados, se procede a totalizar las rentas y los gastos en las columnas correspondientes, para luego determinar la

utilidad o la pérdida de ejercicio, se cuadrán automáticamente los balances, de Situación y de Resultados.

NOTA N° 09 INGRESOS

COMPARACION	Año 2003	Año 2004	Variación
INGRESOS DE OPERACIÓN			
Venta de energía	13.590.766,97	14.867.871,28	1.277.104,31
INGRE. AJEN. A OPERACIÓN			
Ingresos ajenos a la operación	156.144,85	56.953,92	-99.190,93
Ingresos extraordinarios	545.115,24	70.533,68	-474.581,56
TOTAL INGRESOS	14.292.027,06	14.995.358,88	703.331,82

Son cuentas que teniendo saldos acreedores, por sus denominaciones, no significan ni representan obligaciones por pagar, constituyendo ingresos obtenidos por la Empresa por distintos conceptos.

INGRESOS PRODUCTO DE LA OPERACION

La Venta de Energía, dentro del mercado eléctrico mayorista, se procede a las facturaciones por suministros mediante contrato a EERCS C.A. y a ERCO; y, en cumplimiento al nuevo reglamento de funcionamiento del MEM se factura a las empresas distribuidoras, generadoras y grandes consumidores.

INGRESOS AJENOS A LA OPERACION

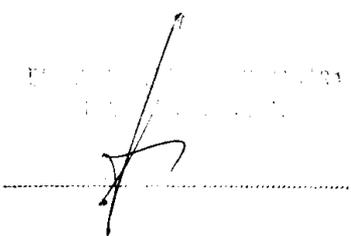
Esta cuenta registra los ingresos provenientes de operaciones que no son de servicio eléctrico: venta de materiales; intereses, multas contratistas, otros.

NOTA N° 10 GASTOS

COMPARACION	Año 2003	Año 2004	Diferencia
GASTOS DE OPERACION			
DEPRECIACIONES	9.096.464,97	8.524.908,57	-571.556,40
GAS. POR REPOSICIÓN BIEE. E INS. SERV.	2.101.008,78	2.169.928,50	68.919,72
GAS. NO POR VENTA DE ENER.	-	2.223,86	2.223,86
	899.118,06	719.909,87	-179.208,19
TOTAL GASTOS	12.096.591,81	11.416.970,80	-679.621,01

Son cuentas de aquellas que teniendo saldos deudores, por sus denominaciones, no significan ni representan propiedades o derechos de propiedades de las entidades o de ajenos, constituyendo únicamente desembolsos monetarios o crediticios de consumos operacionales realizados por las entidades en su mayoría.

GASTOS DE OPERACIÓN




Los gastos que la Empresa realiza por operación y mantenimiento de todo el sistema de generación eléctrica que son necesarios para la explotación y suministro del servicio; en el que se incluye también, el rubro de la depreciación de sus activos fijos.

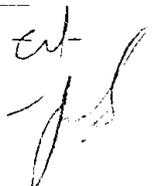
GASTOS AJENOS DE OPERACIÓN

Son los desembolsos por gastos financieros; gastos de contribuciones, alícuotas y otros.

Opinión, Capítulo III.

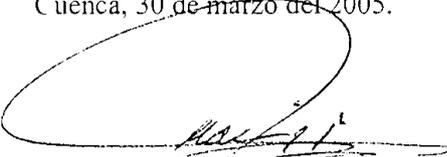
OPINION DE LOS COMISARIOS, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

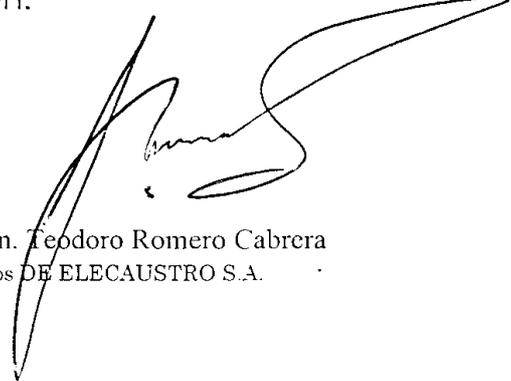
1. A la Junta General de Accionistas, corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2004.
2. Revelamos que la preparación y emisión de los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basados en el proceso y culminación de nuestro análisis.
3. Nuestra labor de Comisarios fue realizada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría NEA's, previo diseño y pruebas de evidencia, para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo; incluye evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's utilizadas y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración. Por consiguiente, consideramos que nuestra labor provee una base razonable para expresar una opinión.
4. En la opinión de los Comisarios que suscriben el presente informe, y acorde a nuestras Notas a los Estados Financieros, los referidos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2004,



sus saldos en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económica - financiera y su resultado operacional, excepto lo que se puntualiza en contrario en las Notas que anteceden.

Cuenca, 30 de marzo del 2005.


C.P.A. Ing. Com. Carlos R. Tixi C.
Comisarios DE ELECAUSTRO S.A.


Ing. Com. Teodoro Romero Cabrera
Comisarios DE ELECAUSTRO S.A.

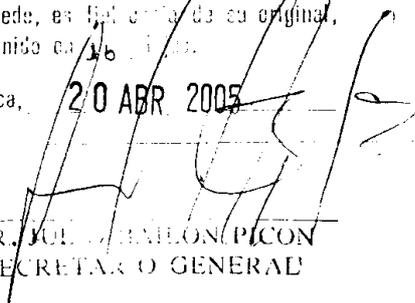
IV. INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

1. La Compañía, protege el manejo de sus activos en manos de custodios con relación de dependencia, mediante la contratación de Póliza de Fidelidad.
2. Los Balances mensuales han sido entregados por la Dirección Administrativa Financiera y se han revisado conjuntamente.
3. Continuamente se ha examinado los libros y documentos de la compañía. Sus resultados, se analizó con los funcionarios.
4. Todas las veces que hemos sido convocados asistimos a la Junta General de Accionistas.
5. La Administración, cumplió con el S.R.I.; en todo caso, la Auditoría Externa entregará el Informe de Cumplimiento Tributario, en caso de existir recomendaciones, la Administración lo debe observar.
6. La Gerencia, dispondrá la capacitación continua de sus funcionarios sobre tributación.
7. No hemos tenido denuncias para tramitar.

EMPRESA ELECTRO GENERADORA
DEL AUSTRO S. A.

CERTIFICO: que el documento que
antecede, es fiel copia de su original,
contenido en 16 folios.

Cuenca, 20 ABR 2005


DR. YUL GONZÁLEZ PICON
SECRETARIO GENERAL